



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

OFICIO NÚM.: IEEPO/UEyAI/0577/2024

ASUNTO: Prevención a solicitud folio 201190224000137
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 30 de agosto de 2024

**C. JOSE ARMANDO ORTIZ FLORES ORTIZ FLORES.
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de acceso a la información pública registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio al rubro anotado, hago de su conocimiento que una vez analizada dicha solicitud, es necesario proporcione datos de identificación adicionales del personal requerido en la solicitud, como lo es el RFC o CURP, para estar en condiciones de realizar una búsqueda más rápida y efectiva en las bases de datos de este Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, evitando probables homonimias y estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información, de conformidad con lo señalado en el primer párrafo del Artículo 128 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Derivado de lo anterior, con fundamento en el artículo 122 fracciones II, III y IV, 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se le **previene para que, dentro del plazo de cinco días** contados a partir del día siguiente de la presente notificación, complemente su solicitud de información; en caso de incumplir con dicha prevención, la solicitud de información se tendrá como no presentada.

Lo que notifico a Usted con fundamento en lo establecido por los artículos 7, 76, 124, 127, 128, 131, 142, y 144 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y artículos 1 y 32, fracción I. del Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



2022-2028

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA


ING. MARIO YASIR ROSADO CRUZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA